

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4889 MADRID

Doña Paloma Salcedo de Mingo, Secretaria de Primera Instancia n.º 94, de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 845/2012, se sigue, a instancia de don Iván Jareño Ruiz, expediente para la declaración de ausencia de don Javier Jareño Carboneras, con DNI 51908854-Q, natural de Madrid, con último domicilio conocido en calle Peña de la Atalaya, n.º 71, 2.º b, de Madrid, nacido el día 19/10/1966, hijo de Tomás Jareño Montáñez, nacido el 7/3/1929 en Tomelloso (Ciudad Real) y de Pilar Carboneras González, nacida el 16/5/1922 en La Peraleja (Cuenca), de estado civil soltero, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde el 20/11/2009, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Madrid, 22 de octubre de 2012.- El/La Secretario.

ID: A130004913-1